



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 18 de febrero de 2019

Expediente N° 19.234/2018

RESCD-EXA N° 034/2019

VISTO la Resolución N° SO-476/18 de Sede Orán, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Computación con extensión de funciones a Programación de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Administración de la Sede eleva informe a fs. 4, sobre la disponibilidad financiera para la presente designación.

Que, la Comisión Asesora, a fs. 59 a 62, emite el dictamen correspondiente aconsejando la designación del Sr. Raúl Gustavo Martínez, en el cargo de referencia.

Que, Secretaria de Sede Orán, Fs. 64, toma conocimiento solicitando la convalidación de la Resolución N° SO-476/18, la aprobación del Dictamen de la Comisión Asesora y designar al Sr. Raúl Gustavo Martínez en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Computación con extensión de funciones a Programación de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la designación del Sr. Raúl Gustavo Martínez, será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 13/02/19, resuelve por unanimidad, aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias; y

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución N° SO-476/18, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Computación con extensión de funciones a Programación de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora, fs. 59 a 62, designada mediante Resolución N° SO-476/18 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3º: Designar al Sr. Raúl Gustavo Martínez, D.N.I. N° 40.629.577, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Computación con extensión de funciones a Programación de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año.

Museu
4



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

..//2-

RESCD-EXA N° 034/2019

ARTICULO 4º: Imputar la presente designación en la Partida Presupuestaria correspondiente a un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, vacante, de la Planta de Personal de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 5º: Notifíquese fehacientemente a: Sr. Raúl Gustavo Martínez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

hc
HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.